



HOTEL ORO VERDE



MANTA - ECUADOR

*Señor Ingeniero Zambrao
Una vez verificada la
documentación, sírvase
continuar con lo
solicitado*



Manta, junio 28 del 2012

**Señor Ingeniero
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Portoviejo**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía de MANTAORO, HOTELERA MANTA S.A., y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas las transferencias de acciones que a continuación detallo:

1	I.A.B. Inversiones S.A.	0990806764001	Ciprotec S.A.	0991338357001	1.061
2	Inversiones Rombar S.A.	0990869766001	Baccarat Plus Baplusa S.A.	0992443987001	237

Cabe indicarle que tanto las Cedentes como las Cesionarias son de nacionalidad ecuatoriana, y cada acción tiene el valor de Un dólar 00/100 de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una.

Se adjuntan fotocopias de las respectivas cartas de cesión, así como de los RUC y nombramientos.

Atentamente,


**Christophe Moreau
Gerente General**

Guayaquil, 17 de enero de 2012

Señor
 REPRESENTANTE LEGAL
 MANTAORO, HOTELERA MANTA S.A.
 Manta

De mis consideraciones:

Para los efectos pertinentes, cumplo con informarle que, por los derechos que represento de Inversiones Rombar S.A. como su Gerente General y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de noviembre de 2011, en esta fecha y mediante esta comunicación, que la cesionaria también suscribe en señal de aceptación, del total de las 473 acciones que mi representada posee en el capital social de MANTAORO, Hotelera Manta S.A., transfiero, a favor de la compañía Baccarat Plus BAPLUSA S.A., 237 acciones, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas desde el 37.296 al 37.532 inclusive y contenidas en el título número 021.

Junto con esta comunicación, procedo a entregar el título original número 021, para que se sirvan anularlo y, en su reemplazo, emitir dos nuevos títulos: uno, a nombre de la cesionaria, por las 237 acciones que le he transferido; y el otro, a nombre de Inversiones Rombar S.A., por las 236 acciones restantes que continúan siendo de su propiedad.

Tanto cedente como cesionaria, así como sus representantes legales que suscribimos esta comunicación, somos de nacionalidad ecuatoriana.

Acompaño copias de las cédulas de ciudadanía y papeletas de votación de quienes suscribimos esta comunicación, así como copias de los nombramientos respectivos y del RUC de cedente y cesionaria.

Atentamente,

Ing. Santiago Romero Barst
 Cédula # 090334078-4
 Gerente General
 Inversiones Rombar S.A.
 Cedente
 RUC # 0990869766001

Ab. Jaime Roura Davila
 Cédula # 090034366-6
 Gerente
 Baccarat Plus BAPLUSA S.A.
 Cesionaria
 RUC # 0992443987001

DOY FE: Que el documento que antecede en numero de 6 fojas es compulsada de la copia que se me fue presentada para su constatación Manta. 17 de enero de 2012

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
 Notaria Pública Cuarta Encargada
 Manta - Ecuador

Guayaquil, 6 de diciembre del 2011.

Señores
MANTAORO, HOTELERA MANTA S.A.
Manta.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente les comunicamos que el día de hoy hemos realizado la siguiente cesión de acciones de la compañía MANTAORO, HOTELERA MANTA S.A.

La compañía I.A.B. INVERSIONES S.A. con registro Unico de Contribuyentes No. 0990806764001, legalmente representada por su Gerente General Ingeniero Antonio Rachid Baduy Auad, con cedula de ciudadanía No. 09-00707365, ha cedido un mil sesenta y una (1.061) acciones, ordinarias y nominativas, de US\$ 1,00 de los Estados Unidos de America cada una, contenidas en el Título No. 014, numeradas de la 32.778 a la 33.838, a favor de la compañía CIPROTEC S.A., con Registro Unico de Contribuyentes No. 0991338357001, legalmente representada por su Presidente Ingeniero Antonio Francisco Baduy Huerta, con cédula de ciudadanía No. 09-12108651.

Tanto la compañía cedente como la compañía cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunicamos a Ustedes a fin de que se sirvan registrar y comunicar esta transferencia de acciones.

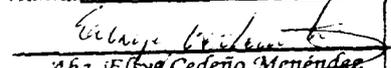
p. I.A.B. INVERSIONES S.A.
Cedente


Ing. Antonio Rachid Baduy Auad
Gerente General

p. CIPROTEC S.A.
Cesionaria


Ing. Antonio Francisco Baduy Huerta
Presidente

JOY FE: Que el documento que
antecede en numero de 01 fojas
es compulsa de la copia que se me
fue presentada para su constatación
Manta, _____


Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador